

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL DACG No. DGA-015-2012

DIRIGIDO A: Funcionarios y empleados de Aduana, Agentes de Aduana e importadores.

ASUNTO: Actualizando disposiciones relativas a la importación definitiva y valoración aduanera para repuestos usados para vehículos automotores y valores de referencia para buses, microbuses, camiones, remolques y cisternas.

I. Fundamento legal

La Dirección General de Aduanas, establece las siguientes disposiciones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 8 de la Ley Orgánica de la Dirección General de Aduanas; Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras; artículos 6, 8, 44 y 131 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA); Título III, Capítulo II y Título VI, Capítulo VII, Sección II y III del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT), Textos del Comité Técnico de Valoración en Aduanas, Decreto Legislativo 383 de las Normas para la Importación de Vehículos Automotores y de otros Medios de Transporte.

II. Ámbito de aplicación

La presente disposición tiene por finalidad determinar el valor en aduana de las mercancías consistente en: repuestos usados para vehículos automotores y actualizar los valores de referencia para buses, microbuses, camiones, remolques y cisternas entre otros. Cuando el importador no pueda acreditar o demostrar el precio realmente pagado o por pagar, se podrá recurrir a la aplicación del método del último recurso aplicando los valores de referencia contenidos en el Anexo I y II de la presente Disposición.

III. Disposiciones Generales

1. Las importaciones de repuestos usados de vehículos automotores, se deberán declarar en aduana con base al valor de transacción contenido en la factura comercial de conformidad a lo señalado en el Art. 1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT de 1994, ajustado de conformidad con los gastos inherentes a la importación señalados en el artículo 8 del referido Acuerdo.
2. Cuando el importador no pueda demostrar el valor de transacción de las mercancías, mediante la presentación de la factura comercial, o cuando éste no pueda demostrar el precio realmente pagado o por pagar, y/o por haber efectuado un pago en efectivo no

acreditado documentalmente, la autoridad aduanera podrá descartar el método del valor de transacción y a solicitud del importador o de oficio determinar el valor con base al método del último recurso aplicando los valores de referencia para repuestos usados y los vehículos usados consignados en el Anexo I y II de la presente Disposición.

3. Las mercancías detalladas en el Anexo I y II de la presente Disposición que hayan sido adquiridas a través de un intermediario (dealer) o mediante una subasta en el extranjero, se aceptará el valor de transacción, siempre y cuando se compruebe el precio realmente pagado o por pagar, para tales efectos se partirá del precio de adjudicación en la subasta, el que se demostrará con el documento que acredite la adjudicación; caso contrario de no demostrarse dicho pago, se podrá hacer uso de los valores de referencia contenidos en el Anexo I y II de la presente Disposición; en el caso de vehículos se deberán considerar las adiciones que sean necesarias según el vehículo de que se trate, tales como Furgón, Thermoking, Plataforma, entre otros.
4. Las mercancías detalladas en el Anexo I y II de la presente Disposición, que se encuentren amparadas en facturas comerciales extendidas por el proveedor, conforme a lo establecido en el artículo 323, del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, deberá contener como mínimo los datos siguientes:
 - a) Nombre y domicilio del vendedor;
 - b) Lugar y fecha de expedición;
 - c) Nombre y domicilio del comprador de la mercancía;
 - d) Descripción detallada de la mercancía;
 - e) Cantidad de la mercancía;
 - f) Valor unitario y total de la mercancía; y
 - g) Términos pactados con el vendedor, (a falta del término pactado, se considerará valor FOB).
5. A falta de una factura comercial que ampare los repuestos o vehículos detallados en el Anexo I y II, o bien que la misma no reúna los requisitos establecidos en el numeral 4 anterior o lo dispuesto en el artículo 206 del RECAUCA, se procederá a rechazar el valor de transacción contenido en la factura comercial y se podrá determinar el valor con base a los precios de referencia consignados en el Anexo I y II, sustituyendo aquellos precios declarados que no guarden concordancia con los publicados en el Anexo I o II de la presente Disposición, en razón de existir precios inferiores al valor aduanero tomado como referencia.
6. Cuando se tengan dudas razonables respecto a la veracidad o exactitud de los valores declarados que podrían involucrar la existencia de una subvaluación del valor y resultare necesario demorar la determinación definitiva del valor de la mercancía declarada, la Aduana podrá autorizar el levante de las mercancías, siguiendo el procedimiento siguiente:

- a) Con base a lo dispuesto en el artículo 13 del Acuerdo de Valoración, exigir la constitución de una garantía en forma de fianza, depósito bancario en efectivo u otro medio apropiado según lo dispone la normativa aduanera.
 - b) Liquidar la declaración de mercancías de importación a garantía con base a los precios de referencia consignados en el Anexo I y II de la presente Disposición.
 - c) En el caso de las declaraciones de mercancías liquidadas a garantía con base a los valores de referencia contenidos en el Anexo I y II de la presente Disposición, para determinar el valor definitivo de la mercancía objeto de importación, la Aduana deberá seguir el procedimiento establecido en el artículo 205 del RECAUCA.
 - d) Igualmente el importador podrá optar por utilizar los valores de referencia publicados en el Anexo I y II de la presente Disposición, o podrá solicitar la liquidación definitiva de los impuestos con base a los valores de referencia contenidos en el Anexo I y II de la presente Disposición.
7. En aquellos casos en los que se proceda a aplicar los valores de referencia ya sea por parte del importador o por el Servicio Aduanero, se deberá estampar en la Declaración de Mercancías la razón siguiente: ***“Liquidación de conformidad al Método de Valoración del Último Recurso, con base a los valores publicados en la DACG No. DGA 015-2012”***.
 8. En el caso de los motores usados descritos en el Anexo 1, éstos no comprenderán los motores reconstruidos, los cuales se diferencian por tener reparaciones tanto internas como externas, evidenciando partes y accesorios nuevos tales como Bomba de Inyección, Alternadores, Compresores de A/C, Fajas, Tuberías, etc. En tal caso el criterio de valoración que se aplicará para estas mercancías es el doble del valor identificado en el referido anexo, en caso de duda, se podrán efectuar las consultas correspondientes con el Departamento de Valoración de la DGA.
 9. La validez de los valores de referencia contenidos en el Anexo I y II de la presente Disposición, será de un año a partir de la entrada en vigencia de la misma. Dichos valores serán revisados en consideración de factores como: avance tecnológico, variaciones del mercado internacional entre otros. En caso de cumplirse el año y no hubiere disposición que la revoque o modifique, se tendrá por prorrogada por un período igual o en su defecto hasta que se dé a conocer una nueva disposición.

IV. TRANSITORIO.

Las mercancías que hayan ingresado al territorio aduanero antes de la vigencia de la presente Disposición y que no se encuentren en calidad de abandono, deberán concluir el trámite ante la Aduana correspondiente de conformidad a lo dispuesto en la presente Disposición.

V. DEROGATORIA

Déjase sin efecto en todas sus partes las disposiciones y los valores de referencia establecidos en la Disposición Administrativa No. DGA - 010 – 2012 de fecha 12 de julio de 2012.

VI. VIGENCIA

Las presentes Disposiciones entrarán en vigencia el día 22 de octubre de dos mil doce.

VII. ANEXOS:

ANEXO I: Listado de valores de referencia para repuestos usados para vehículos automotores.

ANEXO II: Valores de referencia para buses, microbuses, camiones, remolques y cisternas.

Ilopango, 19 de octubre de 2012.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Deisy Reynosa
Directora General de Aduanas

HÁGASE SABER,-----F D Reynosa, Legible, Directora General de Aduanas. Rubricada y sellada

VER ANEXOS

DTE/DVAL/WM

Vo. Bo., Jefe División Técnica

ANEXO I

**Precios Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Llantas Usadas
Para Buses, Camiones y demás Vehículos de Carga Pesada**

Medidas	FOB USD \$
R16 Y R17	\$30.21
R17.5, R18 y R19.5	\$39.75
750R16 y 825R16	\$39.75
1000-20 y 1000R20	\$63.60
10R22.5	\$95.40
1100-20	\$95.40
1100-R20	\$95.40
11R22.5	\$95.40
11R24.5	\$111.30
1200-20	\$95.40
12R22.5	\$111.30
295/80R22.50	\$95.40
295/85R22.5	\$95.40
900-20 y 900R20	\$39.75

Para Pick Up, Microbuses, Vehículos Rústicos y Livianos

Medidas de RIN	FOB USD \$
12,13,14,15,16 Y 17	\$20.67

Precios Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Repuestos Usados de Vehículos Automotores Livianos

No.	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
1	ACELERADOR CON CABLE	\$9.54
2	ALFOMBRAS	\$3.18
3	ALTERNADOR	\$19.08
4	AMORTIGUADORES	\$15.90
5	AMORTIGUADORES DE PUERTA	\$9.54
6	ANTENA	\$3.18
7	ANTENA ELÉCTRICA	\$6.36
8	ASIENTOS DELANTEROS	\$15.90
9	ASIENTOS TRASEROS	\$31.80
10	ASIENTOS DELANTEROS DE CUERO	\$47.70
11	ASIENTOS TRASEROS DE CUERO	\$79.50
12	ASPIRALES	\$3.18
13	BARRA DE DIRECCIÓN	\$12.72
14	BARRA DE TABLERO	\$6.36
15	BARRA DE TORSIÓN	\$38.16
16	BARRA ESTABILIZADORA	\$22.26
17	BASES DE BUMPER	\$25.44
18	BATERIA	\$31.80
19	BAÚL	\$31.80
20	BIELA	\$31.80
21	BISAGRA DE PUERTA	\$15.90
22	BLOCK DE MOTOR	\$50.00
23	BLOWER A/C	\$9.54
24	BOBINAS PARA ENCENDIDO ELÉCTRICO	\$12.72
25	BOCINAS	\$6.36
26	BOLSA DE AIRE COMPLETA EN BUEN ESTADO	\$556.50
27	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	\$22.26
28	BOMBA DE AGUA	\$31.80
29	BOMBA DE ACEITE	\$38.16
30	BOMBA DE GASOLINA	\$15.90
31	BOMBA POWER STEERING	\$15.90
32	BOMBAS AUXILIAR DE FRENOS	\$12.72
33	BRAZOS DE CRICOS	\$3.18
34	BUMPER DELANTERO O TRASERO	\$38.16
35	CABECERAS PARA ASIENTOS DE VEHICULO	\$5.00

No.	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
36	CABINA PARA PICK UP CON MOTOR AÑO MENOR O IGUAL A 1995	\$1,876.20
37	CABINA PARA PICK UP CON MOTOR AÑO DE 1996 AL 2000	\$2,814.30
38	CABINA PARA PICK UP CON MOTOR AÑO DE 2001 EN ADELANTE	\$4,221.45
39	CABINA PARA PICK UP SIN MOTOR CUALQUIER AÑO	\$604.20
40	CABLE DE BUJÍA	\$3.18
41	CABLE DE CAPO DELANTERO	\$6.36
42	CABLE DE CLUTCH	\$6.36
43	CABLE DE VELOCÍMETRO	\$6.36
44	CAJA DE FUSIBLES	\$3.18
45	CAJA DE VELOCIDADES (TRANSMISIÓN)	\$159.00
46	CAMA DE PICK UP COMPLETA	\$318.00
47	CAMPER DE PICK UP	\$318.00
48	CAPO (CAPERUZA)	\$38.16
49	CARBURADOR	\$76.32
50	CARCAZA DE CAJA DE VELOCIDADES (SIN PIÑONES)	\$95.40
51	CARCAZA DE ESPEJO RETROVISOR LATERAL	\$5.00
52	CARDÁN	\$31.80
53	CATALIZADOR	\$6.36
54	CHAPA DE CAPO	\$6.36
55	CHAPA DE PUERTA	\$9.54
56	CHASIS PARA PICK UP O VEHÍCULO RÚSTICO	\$454.74
57	CENICERO	\$5.00
58	CIGÜEÑAL	\$95.40
59	CINTURÓN DE SEGURIDAD	\$6.36
60	COBERTOR PARA RADIADOR	\$3.18
61	COLA DE PATO	\$22.26
62	COLUMNA DE TIMÓN	\$12.72
63	COMPRESOR PARA AIRE ACONDICIONADO	\$31.80
64	COMPUERTAS DE CAMA PARA PICK UP	\$31.80
65	COMPUERTA DE BAÚL SIN ACCESORIOS	\$31.80
66	COMPUTADORA	\$89.04
67	CONDENSADOR PARA AIRE ACONDICIONADO	\$38.16
68	CONSOLA CENTRAL	\$6.36
69	CONTROL DE A/C	\$3.18
70	COPA PLÁSTICA PARA RIN	\$6.36
71	CREMALLERA	\$41.34

No.	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
72	CULATA	\$66.78
73	DEPÓSITO DE FILTRO DE AIRE	\$6.36
74	DEPÓSITO DE AGUA	\$3.18
75	DIFERENCIAL (CORONA)	\$111.30
76	DISCO DE FRENOS	\$9.54
77	DISTRIBUIDOR	\$15.90
78	EJE TRASERO SIN DIFERENCIAL	\$63.60
79	EJES TRASEROS Y DELANTEROS CON DIFERENCIAL	\$159.00
80	EMPAQUE DE PUERTA	\$3.18
81	ESCAPE	\$66.78
82	ESPEJO INTERNO	\$3.18
83	ESPEJO RETROVISOR	\$9.54
84	ESPIRAL	\$6.36
85	ESQUINERAS DE BUMPER	\$6.36
86	ESTRIBO	\$15.90
87	EVAPORADOR	\$12.72
88	FILTRO DE AIRE	\$3.18
89	FLECHAS COMPLETAS	\$111.30
90	FRENTE DE VEHÍCULO COMPLETO CON MOTOR AÑO MENOR O IGUAL A 1995	\$1,510.50
91	FRENTE DE VEHÍCULO COMPLETO CON MOTOR AÑO DE 1996 AL 2000	\$2,265.75
92	FRENTE DE VEHÍCULO COMPLETO CON MOTOR AÑO DE 2001 EN ADELANTE	\$3,398.62
93	FRENTE DE VEHÍCULO COMPLETO SIN MOTOR CUALQUIER AÑO	\$906.30
94	GUANTERA	\$3.18
95	GUARDAFANGO	\$15.90
96	HOJA DE RESORTE INDIVIDUAL	\$12.72
97	INYECTOR	\$15.90
98	JACK	\$22.26
99	LLANTA CON RIN CORRIENTE RIN 12 A RIN 17	\$31.80
100	LLANTA CON RIN ESPECIAL RIN 12 A RIN 15	\$81.09
101	LLANTA CON RIN ESPECIAL RIN 16 A RIN 18	\$144.69
102	LLANTA CON RIN ESPECIAL RIN 19 Y RIN 20	\$208.29
103	LODERAS PLÁSTICAS	\$15.90
104	LUCES TRASERAS Y DELANTERAS (SILVIN)	\$31.80
105	LUZ DE TECHO	\$3.18
106	MANECILLAS DE PUERTAS (INTERIORES Y EXTERIORES)	\$3.18
107	MANGUERAS DE A/C	\$3.18

No.	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
108	MÁQUINA SUBE VIDRIOS	\$22.26
109	MASA HIDRÁULICA	\$41.34
110	MEDIDOR DE FLUJO DE AIRE	\$28.62
111	MICAS MECÁNICAS	\$6.36
112	MOLDURAS PLÁSTICAS	\$10.00
113	MORDAZA DE FRENO	\$12.72
114	MOTOR DE ARRANQUE	\$15.90
115	MOTOR DE CRICO LIMPIA PARABRISAS	\$6.36
116	MUÑÓN	\$31.80
117	MUÑÓN CON AMORTIGUADOR	\$47.70
118	PALANCA PARA FRENO DE MANO	\$6.36
119	PALANCA PARA VELOCIDADES	\$6.36
120	PARRILLA FRONTAL	\$140.00
121	PARRILLA DE TECHO	\$22.26
122	PARTE TRASERA COMPLETA DE VEHÍCULO CUALQUIER AÑO	\$795.00
123	PASTILLA DE FRENO	\$3.18
124	PATA DE CAPO (CAPERUZA)	\$6.36
125	PATAS DE BUMPER	\$6.36
126	PEDAL	\$6.36
127	PISTÓN CON BIELA	\$63.60
128	PITO	\$3.18
129	PROTECTOR DE CAMA DE PICK UP	\$79.50
130	PUENTE DE MOTOR	\$22.26
131	PUENTE DELANTERO	\$22.26
132	PUERTA DE BAÚL CON VIDRIO SIN ACCESORIOS (VÍAS O STOP)	\$95.40
133	PUERTA DE BAUL CON VIDRIO CON ACCESORIOS (VÍAS O STOP)	\$127.20
134	PUERTAS LATERALES	\$50.88
135	QUEMA COCO	\$22.26
136	RADIADOR PARA VEHÍCULO ESTANDAR	\$47.70
137	RADIADOR PARA VEHÍCULO AUTOMÁTICO	\$63.60
138	RELAY	\$6.36
139	RIN CORRIENTE DEL R12 A R17	\$14.31
140	RIN ESPECIAL RIN 12 A RIN 15	\$63.60
141	RIN ESPECIAL RIN 16 A RIN 18	\$127.20
142	RIN ESPECIAL RIN 19 Y RIN 20	\$190.80
143	RIN ESPECIAL MAYOR AL RIN 20	\$238.50
144	SENSORES DE BOLSA DE AIRE	\$31.80

No.	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
145	SENSORES DE COMPUTADORA	\$31.80
146	SERVOFRENO	\$31.80
147	SET DE HOJAS DE RESORTES PARA PICK UP	\$31.80
148	SIRENAS	\$3.18
149	SOPORTE DE MOTOR	\$9.54
150	TERCER STOP	\$6.36
151	SUSPENSION DELANTERA O TRASERA	\$31.80
152	SWITCH DE LUCES	\$3.18
153	SWITCH DE START	\$44.52
154	TABLERO PARA AUTOMÓVIL	\$127.20
155	TAMBOR DE FRENOS	\$9.54
156	TANQUE DE DIESEL	\$63.60
157	TANQUE DE GASOLINA	\$31.80
158	TAPA DE GASOLINA	\$3.18
159	TAPA GUANTERA	\$22.26
160	TAPA SOLES	\$3.18
161	TECHO	\$104.94
162	TECHO CON SUNROOF Y TAPICERÍA	\$60.00
163	TIJERA	\$22.26
164	TIJERA CON MUÑÓN	\$41.34
165	TIMÓN	\$22.26
166	TIMÓN CON BOLSA DE AIRE BUENA	\$588.30
167	TOCACINTAS	\$31.80
168	CD PLAYER	\$63.60
169	TOLVA DE CRICOS	\$6.36
170	TOLVA DE RADIADOR	\$6.36
171	TUBO FLEXIBLE	\$3.18
172	TURBO	\$159.00
173	VARILLA DE MICA	\$3.18
174	VELOCÍMETRO	\$22.26
175	VENTILADOR	\$9.54
176	VÍA LATERAL DELANTERA	\$9.54
177	VÍA TRASERA	\$15.90

No.	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
178	VIDRIO PARABRISAS DELANTERO	\$79.50
179	VIDRIO PARABRISAS TRASERO	\$63.60
180	VIDRIO TEMPLADO DE PUERTA	\$28.62
181	VIDRIO TEMPLADO TIPO VENTOLERA	\$22.26
182	VOLANTE DE MOTOR	\$22.26
183	ZAPATAS DE FRENO (PAR)	\$9.54

Precios Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Motores Usados de Vehículos Automotores sin Transmisión

MARCA	DESCRIPCIÓN DEL MOTOR	MODELO O SERIE	FOB USD \$
	MOTORES DE 0 A 1000 CC		
DIFERENTES	MOTOR DE 3 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$795.00
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$954.00
	MOTORES DE 1200 A 2000 CC		
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$1,144.80
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$1,272.00
	MOTORES DE 2100 A 3000 CC		
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$1,373.76
DIFERENTES	MOTOR DE 6 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$1,590.00
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$1,526.40
DIFERENTES	MOTOR DE 6 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$1,908.00

MARCA	DESCRIPCIÓN DEL MOTOR	MODELO O SERIE	FOB USD \$
	MOTORES DE 3100 A 4000 CC		
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$1,700.00
DIFERENTES	MOTOR DE 6 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$1,900.00
DIFERENTES	MOTOR DE 4 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$2,040.00
DIFERENTES	MOTOR DE 6 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$2,280.00
	MOTORES DE 4001 A 9000 CC		
DIFERENTES	MOTOR DE 6 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$2,500.00
DIFERENTES	MOTOR DE 8 CILINDROS GASOLINA	DIFERENTES	\$2,800.00
DIFERENTES	MOTOR DE 6 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$3,000.00
DIFERENTES	MOTOR DE 8 CILINDROS DIESEL	DIFERENTES	\$3,360.00
DIFERENTES	MOTORES DE MÁS DE 9000 CC, GASOLINA O DIESEL	DIFERENTES	\$4,032.00

Nota: En los motores que traigan transmisión, se les deberá agregar los valores siguientes:

- En los motores de **0 a 3000 CC**, se le deberá agregar \$150.00 al valor del listado
- En los motores de **3001 a 4000 CC**, se le deberá agregar \$300.00 al valor del listado
- En los motores de **4001 a 9000 CC**, se le deberá agregar \$600.00 al valor del listado
- En los motores de **más de 9000 CC**, se le deberá agregar \$1,200.00 al valor del listado

Precios Unitarios de Referencia FOB USD \$ para Repuestos Usados de Vehículos Automotores Pesados y Semipesados

ITEM	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
1	ABRAZADERA	\$0.80
2	ABRAZADERA PARA ESCAPE	\$12.72
3	ABRAZADERA DE DOS PARTES	\$1.59
4	ACOPLE DE MANGUERA DE AIRE	\$6.36
5	ACOPLE PARA MANGUERA FILTRO DE ACEITE	\$6.36
6	ACOPLE PARA MASA DE DIRECCIÓN	\$15.90
7	ALTERNADOR	\$22.26
8	AMORTIGUADOR	\$47.70
9	APOYO DE ESCAPE	\$19.08
10	APOYO PARA MARCADORES DE TABLERO	\$7.95
11	ARANDELA PARA TOMA DE FUERZA	\$6.36
12	ARANDELA	\$0.10
13	ARNÉS ELÉCTRICOS	\$6.36
14	ARO DE RIN	\$31.80
15	ARO PARA ADAPTADOR DE CAJA DE TRANSMISIÓN	\$31.80
16	BASE DE ASIENTO USADO DE MADERA, ESPONJA Y CUERINA	\$15.90
17	ASIENTO PARA BUSES DE 2 Y 3 PLAZAS	\$120.84
18	ASIENTO PARA CABEZAL	\$300.00
19	ASPA	\$21.62
20	BAYONETA PARA NIVEL DE ACEITE	\$9.54
21	BARRA DE TRANSMISIÓN	\$130.38
22	BARRA DE DIRECCIÓN	\$31.80
23	BASE DE BARRA DE DIRECCIÓN	\$9.54
24	BASE PARA ALTERNADOR	\$3.18
25	BASE PARA CABLE DE TOMA DE FUERZA	\$6.36
26	BASE PARA FILTRO DE ACEITE	\$60.42
27	BASE PARA FILTRO DE AGUA	\$60.42
28	BASE PARA FILTRO DE DIESEL	\$60.42
29	BATERIA	\$100.00
30	BIELA	\$63.60
31	BISAGRA DE PUERTA	\$22.26
32	BLOCK PARA MOTOR SIN RECTIFICAR	\$795.00
33	BLOCK PARA MOTOR RECTIFICADO	\$1,590.00
34	BOBINA	\$12.72
35	BOLSA DE AIRE PARA SUSPENSIÓN DE CABEZAL	\$31.80

ITEM	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
36	BOMBA DE ACEITE DE MOTOR	\$127.20
37	BOMBA DE INYECCIÓN	\$636.00
38	BOMBA HIDRÁULICA DE DIRECCIÓN	\$127.20
39	BOMBA HIDRÁULICA DE LEVANTE	\$254.40
40	BOMBA HIDRÁULICA EATON	\$159.00
41	BOMBA HIDRÁULICA VICKERS	\$190.80
42	BOMBA PARA FRENO	\$6.36
43	BRAZO DE DIRECCIÓN	\$31.80
44	BRAZO DE CRICO	\$15.00
45	BUFA DE RUEDA	\$200.00
46	BUMPER	\$190.80
47	CABINA DE CABEZAL COMPLETA CON MOTOR Y EJE DELANTERO	\$6,805.20
48	CABINA DE CABEZAL COMPLETA SIN MOTOR Y EJE DELANTERO	\$3,625.20
49	CABINA DE CAMIÓN CON MOTOR Y EJE DELANTERO DE 3 A 6 TONELADAS	\$6,588.96
50	CABINA DE CAMIÓN CON MOTOR Y EJE DELANTERO MÁS DE 6 TONELADAS	\$7,950.00
51	CABINA DE CAMIÓN SIN MOTOR Y EJE DELANTERO	\$1,749.00
52	CABLE PARA PUENTE DE POLO TIERRA	\$3.18
53	CABLES PARA ACCIONAR TOMA FUERZA	\$47.70
54	CAJA DE TRANSMISIÓN PARA CAMIÓN ARRIBA DE 6 TONELADAS	\$1,590.00
55	CAJA DE TRANSMISIÓN PARA CAMIÓN DE 3 A 6 TONELADAS	\$795.00
56	CAJA DE TRANSMISIÓN PARA CABEZAL	\$2,067.00
57	CAMPANA	\$66.78
58	CAPOTA PARA CAMIÓN	\$149.46
59	CARCAZAS	\$11.13
60	CARDÁN	\$149.46
61	CARDÁN CON BALERO CRUCETA DE 7"	\$190.80
62	CARTER DE MOTOR	\$44.52
63	CHASIS PARA VEHÍCULO PESADO SIN EJES	\$648.72
64	CERRADURA DE PUERTA	\$15.90
65	CIGÜEÑAL	\$159.00
66	CIGÜEÑAL RECTIFICADO	\$477.00
67	CILINDRO DE EMPUJE DE ARMADO O DESARMADO	\$636.00
68	CILINDRO DE EMPUJE DE EXCAVADORA CAT	\$648.72
69	CILINDRO HIDRÁULICO DE 3 ETAPAS	\$636.00
70	COLA DE ESCAPE	\$63.60
71	COLLARÍN COMPLETO DE CAJA DE VELOCIDADES	\$19.08

ITEM	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
72	COLUMNA DE TIMÓN	\$12.72
73	COMPRESOR DE AIRE	\$159.00
74	COMPUTADORA DE CAMIÓN	\$127.20
75	CORAZA DE CAMIÓN	\$432.48
76	CORNETA DE AIRE	\$31.80
77	CORONA O DIFERENCIAL	\$477.00
78	CRUCETA DE CARDÁN	\$25.44
79	CULATA ARMADA	\$690.06
80	DEFENSA	\$95.40
81	DISCO DE EMBRAGUE	\$79.50
82	DRENO DE FRENOS	\$63.60
83	EJE DELANTERO	\$795.00
84	EJE DE LEVAS	\$111.30
85	EJE TRASERO PARA CABEZAL CON DIFERENCIAL Y MAXIFRENO	\$2,106.75
86	EJE TRASERO PARA CAMIÓN ARRIBA DE 6 TONELADAS	\$1,272.00
87	EJE TRASERO PARA CAMIÓN DE 3 A 6 TONELADAS	\$954.00
88	EJE TRASERO PARA CAMIÓN, CON HOJAS DE RESORTES Y CHASIS	\$1,780.80
89	EJE TRASERO PARA CAMIÓN, CON LLANTAS	\$1,526.40
90	EJE TRASERO PARA CABEZAL, CON MAXIFRENO CON CUATRO LLANTAS	\$2,361.15
91	EJE TRASERO DE RASTRA SIN DIFERENCIAL	\$795.00
92	ENFRIADOR DE ACEITE	\$47.70
93	ESCAPE DE CAMIÓN	\$79.50
94	ESQUINERO PARA CUCHARÓN	\$63.60
95	ESTRIBO	\$31.80
96	EXTENSIÓN PARA LUCES DE CABEZAL	\$15.90
97	FAJA PARA MOTOR DE VEHÍCULO PESADO	\$9.54
98	FILTRO DE ACEITE	\$60.42
99	FLECHA	\$451.56
100	FRENO DE MOTOR PARA CABEZAL	\$1,750.00
101	GATO HIDRÁULICO PARA CAMIÓN/CABEZAL	\$149.46
102	GUARDALODO	\$89.04
103	HAUSING PARA BOMBA DE AGUA	\$47.70
104	HOJAS DE RESORTE (MUELLE)	\$127.20
105	HULES DE AMORTIGUACIÓN	\$2.23
106	INYECTORES CON TUBERIA	\$47.70
107	LÁMINA TAPADERA DE VOLQUETA	\$34.98
108	LEVAS DE FRENOS	\$9.54
109	LUCES TRASERAS O DELANTERAS	\$15.90

ITEM	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
110	LLANTA USADA CON RIN	\$63.60
111	MANGUERA DE HULE DE 1 1/2"	\$15.90
112	MANGUERA P/HIDRÁULICO 1.2M X 1"	\$34.98
113	MANGUERA HIDRÁULICA DE HULE	\$14.31
114	MANIFULL DE ADMISIÓN	\$79.50
115	MANIFULL DE AGUA	\$47.70
116	MANIFULL DE ESCAPE	\$47.70
117	MARCO PARA RADIADOR	\$54.06
118	MASA DIRECCIÓN	\$165.36
119	MASA HIDRÁULICA	\$159.00
120	MEDIDOR DE FLUJO DE AIRE	\$28.62
121	MÓDULO PARA MOTOR	\$159.00
122	MORDAZA DE FRENO	\$12.72
123	MOTOR DE ARRANQUE	\$31.80
124	MOTOR DE LIMPIABRISAS	\$15.90
125	MUFFLE PARA CABEZAL	\$95.40
126	MUÑÓN DELANTERO	\$19.08
127	PALANCA DE TRANSMISIÓN	\$31.80
128	PALANGANA DE VOLTEO PARA VEHÍCULO PESADO SIN PISTÓN	\$6,996.00
129	PARABRISA DE CAMIÓN	\$95.40
130	PARRILLA PARA CABLE	\$3.18
131	PARRILLA DELANTERA PARA CAMIÓN	\$150.00
132	PARTE PARA CRUCETAS	\$12.72
133	PERNO DE DIFERENTE MEDIDA	\$0.48
134	PERNO PARA CULATA	\$6.36
135	PIN DE HIERRO	\$4.45
136	PIN PARA PISTONES	\$9.54
137	PIÑÓN DE DIRECCIÓN	\$100.17
138	PIÑÓN PARA DISTRIBUCIÓN	\$15.90
139	PIÑÓN	\$79.50
140	PISTÓN CON BIELA	\$95.40
141	POLEA DE CONECTOR DE HULE	\$22.26
142	POLEA PARA FAJA DENTADA	\$25.44
143	POLVERA DE MAXIFRENO	\$9.54
144	PORTAFILTROS	\$60.42
145	PORTALLANTAS (ESTRELLA)	\$95.40
146	PRENSAS DE EMBRAGUE	\$79.50
147	PUENTE DE CHASIS	\$54.06

ITEM	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
148	PUERTA PARA VEHÍCULO PESADO	\$120.84
149	PUNTA DE EJE	\$95.40
150	PUNTA DE EJE CON RIN	\$127.20
151	PUNTA DE EJE DE 20" ARTILLADAS	\$95.40
152	RADIADOR	\$213.06
153	RASH DE DIRECCIÓN	\$9.54
154	RASH PARA FRENOS	\$9.54
155	RETROVISORES	\$6.36
156	RIN DESDE R16 HASTA R24.5	\$31.80
157	ROMPEVIENTO	\$79.50
158	SELLO	\$6.36
159	SILENCIADOR	\$89.04
160	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	\$79.50
161	SOPORTE DE HOJAS DE RESORTE	\$15.90
162	SOPORTE PARA TUBERÍA DE INYECCIÓN	\$3.18
163	SOPORTE DE CAJA Y DE MOTOR	\$15.90
164	SUNROOF	\$89.04
165	SUSPENSIÓN DELANTERA	\$1,590.00
166	SWITCH DE ENCENDIDO	\$44.52
167	TAMBOR DE FRENO	\$63.60
168	TANDEM DE CABEZAL CON DOS EJES SIN LLANTAS	\$2,862.00
169	TANDEM DE REMOLQUE CON DOS EJES SIN LLANTAS	\$1,844.40
170	TANQUE DE AIRE PARA FRENOS	\$63.60
171	TANQUE DE DIESEL	\$104.94
172	TANQUE PLÁSTICO PARA AGUA	\$21.62
173	TAPADERA PARA BATERÍA	\$9.54
174	TAPADERA DE PUNTERÍAS	\$31.80
175	TAPÓN	\$6.36
176	TENSOR METÁLICO	\$25.44
177	TERMINAL DE DIRECCIÓN	\$12.72
178	THERMO KING PARA FURGÓN HASTA 14 PIES	\$1,272.00
179	THERMO KING PARA FURGÓN DE MÁS DE 14 HASTA 25 PIES	\$1,908.00
180	THERMO KING PARA CONTENEDOR DE MÁS DE 25 PIES	\$3,816.00
181	TIMÓN PARA VEHÍCULO PESADO	\$31.80
182	TOMA DE FUERZA	\$159.00
183	TOMA DE VÁLVULA DE AIRE	\$9.54
184	TOMA PARA BASE DE FILTRO	\$9.54
185	TORNAMESA	\$63.60
186	TUBO DE ½" CON CONECTOR	\$11.13

ITEM	DESCRIPCIÓN	FOB USD \$
187	TUBO DE ADMISIÓN	\$15.90
188	TUBO DE ESCAPE	\$79.50
189	TUBO DE INYECCIÓN	\$3.18
190	TUBO DE MANGUERA HIDRÁULICO 2.2M X 1 ½"	\$44.52
191	TUBO PARA LLENADO DE ACEITE	\$9.54
192	TUBO PARA LUBRICACIÓN	\$9.54
193	TUBO PLÁSTICO PARA FILTRO	\$2.39
194	TUBOS PARA PASO DE AGUA METÁLICOS	\$19.08
195	TUERCA	\$0.48
196	TURBO	\$381.60
197	VÁLVULA DE MOTOR	\$9.54
198	VÁLVULA PARA TOMA FUERZA	\$15.90
199	VÁLVULAS DE AIRE	\$22.26
200	VARILLAS DE EMPUJE	\$6.36
201	VENTOLERA	\$22.26
202	VÍA PARA CAMIÓN	\$6.36
203	VISCERA	\$31.80
204	VOLANTE	\$31.80
205	ZAPATA DE FRENO PARA CAMIÓN	\$25.44

Precios Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Repuestos Usados para Motocicletas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FOB USD \$
1	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	\$15.90
2	ASIENTO	PIEZA	\$15.90
3	BALANCÍN	PIEZA	\$22.26
4	BOBINA	PIEZA	\$12.72
5	BUJÍA	PIEZA	\$1.59
6	CABLE DE ACELERADOR	PIEZA	\$6.36
7	CABLE DE BOBINA	PIEZA	\$3.18
8	CABLE DE CLUCHT	PIEZA	\$6.36
9	CABLE DE FRENO	PIEZA	\$6.36
10	CABLE DE TACÓMETRO DE VELOCIDADES	PIEZA	\$6.36
11	CABLE DE DISTRIBUIDOR	PIEZA	\$3.18
12	CADENA	PIEZA	\$12.72
13	CARBURADOR INDIVIDUAL	PIEZA	\$47.70
14	CARBURADOR MÚLTIPLE	PIEZA	\$95.40
15	CARDÁN	PIEZA	\$22.26
16	CATARINA	PIEZA	\$22.26
17	CHASIS	PIEZA	\$63.60
18	CONDENSADOR	PIEZA	\$1.59
19	CONTROL ELÉCTRICO	PIEZA	\$9.54
20	CULATA DE MOTOR	PIEZA	\$47.70
21	DISCO DE FRENO	PIEZA	\$9.54
22	EJE DE LEVAS	PIEZA	\$31.80
23	ESCAPE DE DOS SALIDAS	PIEZA	\$47.70
24	ESCAPE DE UNA SALIDA	PIEZA	\$25.44
25	ESPOILER DE FIBRA DE VIDRIO	PIEZA	\$22.26
26	ESTRIBO	PIEZA	\$4.77
27	FILTRO DE AIRE	PIEZA	\$6.36
28	GUARDAFANGO	PIEZA	\$15.90
29	LLANTA USADA CON RIN CORRIENTE	PIEZA	\$30.21
30	LLANTA USADA CON RIN ESPECIAL	PIEZA	\$62.01
31	MAGNETO	PIEZA	\$31.80
32	MANECILLA	PIEZA	\$6.36
33	MANUBRIO COMPLETO	PIEZA	\$47.70
34	MANUBRIO	PIEZA	\$15.90
35	MOTOR DE UN CILINDRO	PIEZA	\$333.90

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FOB USD \$
36	MOTOR DE DOS CILINDROS	PIEZA	\$397.50
37	MOTOR DE TRES CILINDROS	PIEZA	\$445.20
38	MOTOR DE CUATRO CILINDROS	PIEZA	\$556.50
39	MOTOR DE MÁS DE CUATRO CILINDROS	PIEZA	\$636.00
40	PALANCA DE ARRANQUE	PIEZA	\$6.36
41	PARRILLA TRASERA	PIEZA	\$6.36
42	PASTILLA DE FRENO	PIEZA	\$3.18
43	PEDAL DE CAMBIO DE VELOCIDADES	PIEZA	\$6.36
44	PEDAL DE FRENO	PIEZA	\$6.36
45	PIÑÓN	PIEZA	\$22.26
46	PITO	PIEZA	\$4.77
47	PLATINO	PIEZA	\$1.59
48	RADIADOR	PIEZA	\$25.44
49	RELAY	PIEZA	\$9.54
50	RETROVISOR	PIEZA	\$6.36
51	RIN ESPECIAL	PIEZA	\$47.70
52	RIN CORRIENTE	PIEZA	\$15.90
53	ROMPE VIENTO	PIEZA	\$6.36
54	SILVIN	PIEZA	\$15.90
55	STOP	PIEZA	\$9.54
56	SUSPENSIÓN DELANTERA	PIEZA	\$25.44
57	SWITCH DE ARRANQUE	PIEZA	\$31.80
58	TACÓMETRO DE VELOCIDADES	PIEZA	\$31.80
59	TAMBOR DE FRENO	PIEZA	\$6.36
60	TANQUE DE GASOLINA	PIEZA	\$31.80
61	TOLVAS	PIEZA	\$6.36
62	VÍAS DELANTERAS Y TRASERAS	PIEZA	\$6.36
63	ZAPATAS DE FRENO	PIEZA	\$3.18

ANEXO II**Precios Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Buses Usados con capacidad de 31 personas en adelante**

Marcas*	Capacidad	2000~2002	2003~2005	2005~2007	2008~2009	2010~2011
BLUE BIRD	De 31 hasta 70	23,500	25,600	27,700	29,800	35,760
	Más de 70	25,700	27,900	30,100	32,300	38,760
CHEVROLET FORD GMC	De 31 hasta 70	6,800	8,900	11,000	13,100	15,720
	Más de 70	11,300	13,500	15,700	17,900	21,480
INTERNATIONAL CARPENTER GENESIS AMTRAM NAVISTAR THOMAS	De 31 hasta 70	11,900	14,000	16,100	18,200	21,840
	Más de 70	14,800	17,000	19,200	21,400	25,680
MARCO POLO MERCEDES BENZ VOLKSWAGEN	De 31 hasta 70	54,944	68,679	85,849	107,312	134,139
	Más de 70	58,179	72,724	90,905	113,631	142,039

Valores Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Remolques, Semiremolques, Chasis para Contenedor, Furgones y Rastras.

Descripción	Marca	Años	Longitud	Nº de Ejes	Valor FOB USD\$
Rastras de Plataforma	Todas las Marcas	~ 1992	Más de 40 hasta 53 Pies	2 ejes	\$2,600.00
		1993 - 1995		2 ejes	\$3,500.00
		1995 - 1999		2 ejes	\$5,000.00
		2000 - 2002		2 ejes	\$7,200.00
		2003 - 2005		2 ejes	\$10,850.00
		2006 - 2008		2 ejes	\$14,550.00
		2009 - 2011		2 ejes	\$19,175.00
		~ 1988	20-40 Pies	1 y 2 ejes	\$1,600.00
		1989 - 1995		1 y 2 ejes	\$2,000.00
		1995 - 1999		1 y 2 ejes	\$2,800.00
		2000 - 2003		1 y 2 ejes	\$3,200.00
		2004 - 2008		1 y 2 ejes	\$7,275.00
		2009 - 2011		1 y 2 ejes	\$9,588.00

Descripción	Marca	Años	Longitud	Nº de Ejes	Valor FOB USD \$
Remolque chasis para Contenedor	Todas las Marcas	~ 1990	40-53 Pies	2 ejes	\$2,150.00
		1991 - 1994	40-53 Pies	2 ejes	\$3,400.00
		1995 - 1999	40-53 Pies	2 ejes	\$6,000.00
		2000 - 2002	40-53 Pies	2 ejes	\$7,100.00
		2003 - 2005	40-53 Pies	2 ejes	\$8,600.00
		2006 - 2008	40-53 Pies	2 ejes	\$10,320.00
		2009 - 2011	40-53 Pies	2 ejes	\$12,384.00
		~ 1990	20-40 Pies	2 ejes	\$2,500.00
		1991 - 1999		2 ejes	\$3,000.00
		2000 - 2005		2 ejes	\$4,300.00
2006 - 2008	2 ejes	\$5,160.00			
2009 - 2011	2 ejes	\$6,192.00			
Remolque Furgón tipo VAN	Todas las Marcas	~ 1990	40-53 Pies	2 ejes	\$2,600.00
		1991 - 1993	40-53 Pies	2 ejes	\$3,150.00
		1994 - 1996	40-53 Pies	2 ejes	\$4,600.00
		1997 - 2000	40-53 Pies	2 ejes	\$5,400.00
		2001 - 2002	40-53 Pies	2 ejes	\$8,640.00
		2003 - 2005	40-53 Pies	2 ejes	\$13,050.00
		2006 - 2008	40-53 Pies	2 ejes	\$18,125.00
		2009 - 2011	40-53 Pies	2 ejes	\$21,900.00
Remolque Furgón Refrigerado	Todas las Marcas	~ 1990	40-53 Pies	2 ejes	\$4,000.00
		1991 - 1993	40-53 Pies	2 ejes	\$4,600.00
		1994 - 1996	40-53 Pies	2 ejes	\$5,500.00
		1997 - 2000	40-53 Pies	2 ejes	\$6,400.00
		2001 - 2005	40-53 Pies	2 ejes	\$17,275.00
		2006 - 2008	40-53 Pies	2 ejes	\$26,225.00
		2009 - 2011	40-53 Pies	2 ejes	\$33,700.00
Furgón para ser montado sobre camiones (No incluye Thermoking)	Todas las Marcas	Todos los años	Hasta 14 Pies	N/A	\$2,000.00
			Más de 14 a 22 Pies	N/A	\$4,000.00
			Más de 22 Pies	N/A	\$6,000.00

Nota: Para las rastras y remolques de tres ejes que excedan los 53 pies de largo se agregarán \$300.00, según corresponda al año y longitud del vehículo.

En los casos de los Furgones para ser montados sobre camiones, el valor del Thermoking será el que corresponda según los precios de referencia para repuestos usados de Vehículos Automotores Pesados y Semi-pesados de la presente Disposición.

Valores Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Cisternas

Tipo*	Marca	Años	Capacidad	Valor FOB USD\$		
Aluminio	Todas las Marcas	~ 1990	Menos de 7,000 Galones	\$6,179.00		
			De 7,000 Galones o más	\$7,424.00		
		1991 - 1995	Menos de 7,000 Galones	\$9,654.00		
			De 7,000 Galones o más	\$12,068.00		
		1996 - 2000	Menos de 7,000 Galones	\$15,085.00		
			De 7,000 Galones o más	\$18,856.00		
		2001 - 2005	Menos de 7,000 Galones	\$23,570.00		
			De 7,000 Galones o más	\$29,463.00		
		2006-2011	Menos de 7,000 Galones	\$46,036.00		
			De 7,000 Galones o más	\$57,545.00		
		Stainless Steel	Todas las Marcas	1991 - 1995	Menos de 7,000 Galones	\$14,172.00
					De 7,000 Galones o más	\$17,715.00
1996 - 2000	Menos de 7,000 Galones			\$22,144.00		
	De 7,000 Galones o más			\$27,680.00		
2001 - 2005	Menos de 7,000 Galones			\$34,600.00		
	De 7,000 Galones o más			\$43,250.00		
2006-2011	Menos de 7,000 Galones			\$54,062.00		
	De 7,000 Galones o más			\$67,578.00		
Hierro	Todas las Marcas	~ 1990	Menos de 7,000 Galones	\$5,805.00		
			De 7,000 Galones o más	\$7,256.00		
		1991 - 1995	Menos de 7,000 Galones	\$9,070.00		
			De 7,000 Galones o más	\$11,338.00		
		1996 - 2000	Menos de 7,000 Galones	\$14,172.00		
			De 7,000 Galones o más	\$17,715.00		
		2001 - 2005	Menos de 7,000 Galones	\$22,144.00		
			De 7,000 Galones o más	\$27,680.00		
		2006-2011	Menos de 7,000 Galones	\$34,599.00		
			De 7,000 Galones o más	\$43,249.00		

* Material de fabricación de la cisterna

Valores Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Lowboys

Marca	Años	Capacidad	Valor FOB USD\$
Todas las Marcas	1990	Menos de 35 toneladas	\$9,100.00
		De 35 a 50 toneladas	\$11,000.00
		Más de 50 toneladas	\$14,100.00
	1991 -1995	Menos de 35 toneladas	\$12,000.00
		De 35 a 50 toneladas	\$15,000.00
		Más de 50 toneladas	\$18,000.00
	1996 -2000	Menos de 35 toneladas	\$14,900.00
		De 35 a 50 toneladas	\$18,000.00
		Más de 50 toneladas	\$21,900.00
	2001-2005	Menos de 35 toneladas	\$26,280.00
		De 35 a 50 toneladas	\$31,536.00
		Más de 50 toneladas	\$37,843.00
	2006-2010	Menos de 35 toneladas	\$45,411.00
		De 35 a 50 toneladas	\$54,494.00
		Más de 50 toneladas	\$65,393.00
	2011	Menos de 35 toneladas	\$78,471.00
		De 35 a 50 toneladas	\$94,166.00
		Más de 50 toneladas	\$112,300.00

Valores Unitarios de Referencia FOB USD\$ para Vehículos de Origen Coreano (Microbuses y Camiones)

MARCA	AÑO	LINEA	CLASE	CAPACIDAD	VALOR FOB USD \$
HYUNDAI	2002	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$3,072.00
HYUNDAI	2003	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$3,840.00
HYUNDAI	2004	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$4,000.00
HYUNDAI	2005	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$4,800.00
HYUNDAI	2006	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$5,492.00

MARCA	AÑO	LINEA	CLASE	CAPACIDAD	VALOR FOB USD \$
HYUNDAI	2007	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$5,990.00
HYUNDAI	2008	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$6,580.00
HYUNDAI	2009	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$7,598.00
HYUNDAI	2010	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$9,497.00
HYUNDAI	2011	GRACE	MICROBÚS	12/15 PERS	\$11,871.00
HYUNDAI	2002	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$3,500.00
HYUNDAI	2003	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$4,200.00
HYUNDAI	2004	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$5,040.00
HYUNDAI	2005	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$6,048.00
HYUNDAI	2006	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$7,258.00
HYUNDAI	2007	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$8,709.00
HYUNDAI	2008	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$10,451.00
HYUNDAI	2009	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$12,541.00
HYUNDAI	2010	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$15,049.00
HYUNDAI	2011	PORTER	CAMIÓN CON PALANGANA	1 TONELADA	\$18,059.00
HYUNDAI	2002	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$4,300.00
HYUNDAI	2003	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$5,160.00
HYUNDAI	2004	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$6,192.00
HYUNDAI	2005	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$7,430.00
HYUNDAI	2006	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$8,916.00
HYUNDAI	2007	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$10,700.00
HYUNDAI	2008	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$12,840.00

MARCA	AÑO	LINEA	CLASE	CAPACIDAD	VALOR FOB USD \$
HYUNDAI	2009	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$15,408.00
HYUNDAI	2010	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$18,489.00
HYUNDAI	2011	PORTER	CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO	1 TONELADA	\$22,187.00

ASIA	2002	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$5,000.00
ASIA	2003	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$5,700.00
ASIA	2004	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$6,500.00
ASIA	2005	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$7,000.00
ASIA	2006	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$8,400.00
ASIA	2007	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$10,080.00
ASIA	2008	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$12,096.00
ASIA	2009	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$14,515.00
ASIA	2010	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$17,418.00
ASIA	2011	COMBI	MICROBÚS	24/27 PERS	\$20,902.00